



ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA "AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES"

Lunes, 2 de diciembre de 2019

Acta nº 0009/2019

Asistentes:

PRESIDENTE: Adolfo Jorde Abia
VICEPRESIDENTA: Laura Gómez Peña
SECRETARIO: Rafael Herrera Correas
TESORERA: Ana Silvia Presmanes Carrera
VOCAL: José Antonio Alonso López
VOCAL: Jaime Soberón Bedoya
VOCAL: Luís Fernández Gutiérrez
VOCAL: Eduardo Botija Deza
VOCAL: Miguel Ángel Gutiérrez Castañeda
VOCAL: Tomás Ramos Calvo

Siendo las 19:30 horas del día 2 de diciembre de 2019, se reúnen en su Sede Social las personas arriba citadas, miembros de la Junta Directiva de la Agrupación Deportiva de Montaña SUANCES, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1) CALENDARIO 2020. PROGRAMA DE MARCHAS ORDINARIAS Y SALIDAS EXTRAORDINARIAS PARA EL PRÓXIMO AÑO

Se fijan las fechas y rutas de las marchas ordinarias y las fechas, destinos y rutas de las salidas extraordinarias que definitivamente compondrán el Calendario del próximo año 2020 y que, de forma resumida, queda como sigue:

- Se han programado 20 marchas ordinarias, contando entre ellas el XVII Día del Montañismo Cantabro y el XII Día de los Senderos de Cantabria, organizados por la FCDME.
- Las salidas extraordinarias serán cuatro:
 1. Del 27 de abril al 3 de mayo: GR99 Etapas 40, 41 y 42 (3 últimas)
 2. Del 30 de mayo al 1 de junio: Oviedo (Asturias)
 3. Del 25 al 28 de julio: Villablino (León).
 4. Del 12 al 16 de septiembre: Pirineos. Valle de Arán.



ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA "AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES"

Lunes, 2 de diciembre de 2019

Acta nº 0009/2019

- Dadas las dificultades organizativas y logísticas que se han tenido las últimas temporadas para su preparación, se decide eliminar la marcha/comida que se venía celebrando en Cortiguera en los primeros días de septiembre.
- Se mantiene la marcha/comida de Fin de Temporada.

2) APERTURA DEL PLAZO Y COSTE PARA LA RENOVACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SOCIO PARA 2020

PLAZO PARA LA RENOVACIÓN: Se fija el plazo del 5 al 25 de diciembre de 2019, como días hábiles para la renovación de cuotas de socio.

COSTE CUOTA ADM "SUANCES" 2020: Se acuerda mantener para el año 2020, la actual cuota de socio: 15 €.

Salvo excepciones justificadas, los socios que no hayan abonado en plazo la cuota de renovación, perderán la condición de socios y serán considerados a todos los efectos como no socios.

IMPORTANTE: Se acuerda dar cumplimiento al Artículo 4, Capítulo Segundo del Reglamento de Régimen Interno y por tanto para pertenecer a la Agrupación, será obligatorio que la persona interesada se encuentre en posesión de la Licencia Federativa de la Federación Cantabra de Deportes de Montaña y Escalada o de cualquier otra Federación adscrita a la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, independientemente se haya federado a través de la ADMS o de cualquier otro grupo o club de montaña.

Como en años anteriores, esta temporada solo se emitirán los carnets de los nuevos socios, ya que se recuerda que el carnet de socio es permanente y solo será renovado por deterioro o extravío del mismo.

3) APERTURA DEL PLAZO PARA ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS

Se acuerda informar, por si fuera interés de los socios para comunicárselo a amigos, familiares y simpatizantes, de la apertura del plazo para la admisión de nuevos socios. La admisión de nuevos socios, también se publicitará por los medios y cauces habituales.



**ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA “AGRUPACIÓN
DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES”**

Lunes, 2 de diciembre de 2019

Acta nº 0009/2019

Según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Agrupación, en el articulado de su Capítulo Segundo, los interesados deberán enviar inicialmente una solicitud de admisión a los medios de contactos habituales (correo electrónico, WhatsApp o teléfono) de la Agrupación Deportiva de Montaña SUANCES, en la que se incluyan los siguientes datos: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, nº de DNI, dirección completa y código postal, nº de teléfono fijo y móvil, dirección de correo electrónico.

Posteriormente y una vez puesto en conocimiento de la ADMS, cumplir con las condiciones establecidas en los apartados 2 y 4.

4) APERTURA DEL PLAZO Y COSTE PARA LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA FEDERATIVA PARA 2019 A TRAVÉS DE LA ADMS

PLAZO RENOVACIÓN DE LA LICENCIA FEDERATIVA: **del 5 al 25 de diciembre 2019.**

El COSTE LICENCIA FEDERATIVA para 2020 se muestra en los siguientes cuadros:

LICENCIA BASICA (B) A TRAVES DE CLUBS FEDERADOS		
ADULTOS: 76,00 €	JUVENILES: 47,00 €	INFANTILES: 20,00 €
Nacido en 2002 y anteriores	Nacidos entre 2003 y 2006	Nacidos en 2007 y siguientes
OTRAS MODALIDADES (Adultos)		
Modelo C = Modelo B + Europa		+ 48,00 €
Modelo D = Modelo C + (Mundial hasta 7.000 mts)		+ 61,00 €
Modelo E = Modelo D + expediciones polares y de más de 7000 mts.		+ 590,00 €
Modelo D2 = Modelo D + SUPLEMENTO		+ 105,00 €
Modelo E2 = Modelo E + SUPLEMENTO		+ 105,00 €

SUPLEMENTOS A CUALQUIER MODALIDAD CONTRATADA	
Para optar a los suplementos, se deberá estar dado de alta en cualquiera de las modalidades B, C, D o E	
Suplemento BTT	+ 28,00 €
Suplemento Esquí Alpino (+ esquí de fondo y Telemark)	+ 45,00 €
Suplemento Snowboard	+ 53,00 €



**ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA "AGRUPACIÓN
DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES"**

Lunes, 2 de diciembre de 2019
Acta nº 0009/2019

A petición de las Federaciones Española y Cantabria de Montaña y Escalada y con el fin de favorecer la comunicación con sus federados, en la solicitud para las licencias federativas, se va a proporcionar como un dato más, el teléfono y correo electrónico de los socios de la ADMS, excepto los de los socios que personalmente o por escrito hayan expresado su negativa.

5) Nº CUENTA BANCARIA DE INGRESO:

Tanto para el ingreso de la cuota de socio 2020 como para el pago, a través de la Agrupación, del coste de la licencia federativa 2020 y de la Comida de Fin de Temporada, la cuenta bancaria será la siguiente:

LIBERBANK - CAJA CANTABRIA: ES04 2048 2073 03 3400026091

Se indicará en el concepto: Nombre y Apellidos del socio que efectúa el ingreso, y en el caso de la licencia federativa el tipo de modalidad elegida (B, C, D o E) y si se ha optado por ello, el tipo de suplemento a la modalidad contratada.

6) COSTE DE LAS SALIDAS ORDINARIAS 2020

Se acuerda mantener los actuales costes de autobús para las salidas ordinarias 2020.

Socios: **10 €uros.**

Simpatizantes: **12 €uros.**

NOTA: Estos precios podrán variar si se incrementa el coste del servicio de transporte y no puede ser cubierto por los ingresos de los asistentes a las marchas.



ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA "AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES"

Lunes, 2 de diciembre de 2019

Acta nº 0009/2019

7) COMIDA DE FIN DE TEMPORADA

El plazo para la inscripción para la marcha/comida FINALIZA el 14 de DICIEMBRE y se realizará preferentemente por teléfono o WhatsApp de la Agrupación de lunes a viernes y de las 9 a las 13 horas, Telf. 616 990 770. En el momento de la inscripción se deberá indicar si se va a participar en la marcha y si se va a utilizar el autobús que la Agrupación pone a disposición de los asistentes.

Para asistir a la marcha, el autobús saldrá de Suances a las 08:00 horas, haciendo las paradas habituales en Cortiguera, Hinojedo, Viveda, Barreda, Santander (1º de Mayo) 08:30 h y Torrelavega (El Zapatón) 08:45 h.

Fecha y hora de la Comida: Domingo, 15 de diciembre de 2019 a las 14:30 horas aproximadamente.

Lugar: Restaurante LOS MOLINOS, Barrio Monasterio, Ruente, Telf. 942 70 60 74

Menú:

- Sopa de marisco
- Alubias con venado
- Bacalao al ali-oli
- Carrilleras estofadas
- Tarta de queso o Mouse de limón
- Vino tinto Rioja Beronia crianza, agua y café

Animación musical y baile: Después de la comida habrá animación musical en directo y baile a cargo de la Agrupación Picos de Europa.

Sorteo de obsequios: En el transcurso de la sobremesa se sortearán diversos obsequios entre los asistentes, para lo que se entregará a cada persona una papeleta con un número que se deberá conservar y presentar si resulta premiado.

COSTE de la comida: 25 €uros, (Socios y Simpatizantes) que se ABONARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA DE LA ADM SUANCES:

LIBERBANK - CAJA CANTABRIA: ES04 2048 2073 03 3400026091



ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA "AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES"

Lunes, 2 de diciembre de 2019
Acta nº 0009/2019

También habrá un MENÚ INFANTIL consistente en: Fritos, croquetas, Lomo con patatas y helado a un precio de 10 €uros.

Marcha previa a la comida: Como siempre, durante la mañana y antes de la comida se realizará una marcha/paseo circular de unos 13 Km. y 450 metros de desnivel, y que tendrá su punto de inicio y final en la Campa de Ucieda que será donde el autobús nos recogerá y llevará hasta el restaurante elegido para esta comida.

El regreso del autobús se realizará una vez finalizados todos los actos previstos. Coste del autobús: se recuerda que los socios y simpatizantes que decidan ir a la marcha en el autobús NO tendrán que abonar ningún importe por este transporte.

8) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se acuerda el programa para la Asamblea General Ordinaria Anual.

Fecha y hora celebración:

Sábado, 18 de enero de 2020 a las 19:00 h.

Lugar:

Locales de la Biblioteca Municipal de Suances.

Orden del día:

- a. Introducción.
- b. Renovación de cuotas y precio por salida ordinaria.
- c. Balance de la situación económica y estado de ingresos y gastos.
- d. Programa de marchas y salidas ordinarias y extraordinarias en 2020.
- e. Subvenciones y ayudas.
- f. Varios.
- g. Ruegos y preguntas.



**ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA “AGRUPACIÓN
DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES”**

Lunes, 2 de diciembre de 2019
Acta nº 0009/2019

Notas:

- 1) Se ruega confirmar la asistencia a la Asamblea por WhatsApp o teléfono de la Agrupación.
- 2) Finalizada la Asamblea se ofrecerá un aperitivo a los asistentes.

9) OBSEQUIOS PARA LA COMIDA DE FIN DE TEMPORADA

Se acuerda comprar una serie de obsequios que serán entregados a determinados colaboradores de la ADMS, con motivo de las fiestas navideñas.

10) RECOMENDACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN PREFERENTE DE TELÉFONO o WHATSAPP

Para mejorar la comunicación así como agilizar y coordinar las respuestas, la Junta Directiva recomienda a todos los socios, amigos y simpatizantes, utilizar preferentemente el teléfono o whatsapp para todas las comunicaciones que se tengan que realizar con la Agrupación: inscripciones a las marchas, avisos, consultas, etc., en horario de 09:00 a 13:00 horas y de lunes a viernes.

Comunicación a los socios: Estos acuerdos se comunicarán a los socios por los canales habituales de información y comunicación de la ADMS.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como Secretario y firmo la presente acta con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Fdo.: Adolfo Jorde Abia

EL SECRETARIO,

Fdo.: Rafael Herrera Correas